

Último domicilio: C/ Rubén Darío, T4, núm. 3-C, 41010, Sevilla.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/CE3/015/2005.
Interesado: Esculimp, S.L.
Último domicilio: Avda. Méjico, núm. 8, B-3, 11403, Jerez de la Fra.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/CE3/024/2005.
Interesado: Esculimp, S.L.
Último domicilio: Avda. Méjico, núm. 8, B-3, 11403, Jerez de la Fra.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/CE3/050/2005.
Interesado: Pansevilla, S.L.
Último domicilio: Pol. La Llave de Andalucía, C/ Arcilla, núm. 4, 23710, Bailén.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/CE3/141/2005.
Interesado: Osborne Callas, S.L.U.
Último domicilio: C/ Rubén Darío, núm. 4-3.º C, 41010, Sevilla.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/CE3/016/2006.
Interesado: Puerto Júpiter 2004, S.L.
Último domicilio: C/ Académico Juan Luis Roche, núm. 7, 11500, El Puerto de Sta. María.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/CE3/135/2006.
Interesado: Puerto Júpiter 2004, S.L.
Último domicilio: C/ Académico Juan Luis Roche, núm. 7, 11500, El Puerto de Sta. María.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/CE3/032/2006.
Interesado: Pansevilla, S.L.
Último domicilio: Pol. La Llave de Andalucía, C/ Arcilla, núm. 4, 23710, Bailén.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/CE3/118/2005.
Interesado: Esculimp, S.L.
Último domicilio: Pol. Ind. Las Salinas, C/ Océano, núm. 8, 11500, El Puerto de Sta. María.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: CA/CE1/022/2004.
Interesado: Esculimp, S.L.
Último domicilio: Pol. Ind. Las Salinas, C/ Océano, núm. 8, 11500, El Puerto de Sta. María.
Extracto acto administrativo: Resolución de liquidación de subvención.

Núm. expediente: CA/CE3/063/2003.
Interesado: Pablo Osborne Díez.
Último domicilio: Santa Eufemia, C/ Altozano, núm. 10-1, bajo, 41940, Tomares.
Extracto acto administrativo: Resolución de liquidación de subvención.

Núm. expediente: CA/CE1/020/2005.
Interesado: Osborne Callas, S.L.U.
Último domicilio: Pago Casabuena, zona Bercial, s/n, 11520, Rota.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: CA/CE3/073/2004.
Interesado: Pablo Osborne Díez.
Último domicilio: Santa Eufemia, C/ Altozano, núm. 10-1, bajo, 41940, Tomares.
Extracto acto administrativo: Resolución de liquidación de subvención.

Núm. expediente: CA/CE3/134/2005.
Interesado: Osborne Callas, S.L.U.
Último domicilio: Pago Casabuena, zona Bercial, s/n, 11520, Rota.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: CA/CE3/095/2004.
Interesado: Pablo Osborne Díez.
Último domicilio: C/ Rubén Darío, núm. 4-3.º C, 41010, Sevilla.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: CA/CE1/007/2004.
Interesado: Centro del Vidrio y Artesanía Andaluza, S.L.
Último domicilio: C/ Luxemburgo, Pol. Ind. Trocadero, 33, 11519, Puerto Real.
Extracto acto administrativo: Resolución de liquidación de subvención.

Núm. expediente: CA/CE1/021/2006.
Interesado: G.F.S. Copiadoras, S.L.
Último domicilio: C/ Juan de Austria, s/n, 11100, Chiclana de la Frontera.
Extracto acto administrativo: Resolución de liquidación de subvención.

Cádiz, 30 de octubre de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas del Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en el ejercicio 2008.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer públicas las ayudas concedidas durante el año 2008, que fueron solicitadas al amparo de la Orden de 5 de diciembre de 2006, por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

El abono de las ayudas se imputa a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación y sus anualidades futuras:

0.1.14311629.76101.32B.6.
3.1.14311629.76101.32B.5.2009.

Formación en alternancia con el trabajo

Beneficiario: Ayto. de Marbella. Dpto. Ugescal.
Denominación: Fuentenueva.
Importe total: 304.017,12.

Málaga, 21 de octubre de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.